

TABlero CONTROL ESTRATÉGICO

PROGRAMAS

	Bimensual	Acumulado
1. RECUPERACIÓN DE LA NAVEGACIÓN	● 93.74 %	● 93.74 %
2. ACTIVIDAD Y DESARROLLO PORTUARIO	● 99.04 %	● 100.00 %
3. MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES	● 60.00 %	● 60.00 %
4. ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE TIERRAS Y PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE EFECTOS NATURALES	● 100.00 %	● 100.00 %
5. DISTRIBUCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LA ENERGÍA		
6. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	● 54.00 %	● 54.00 %
7. IMAGEN INSTITUCIONAL	● 99.53 %	● 99.53 %
8. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	● 72.04 %	● 72.93 %



	Bimensual	Acumulado
1. RECUPERACIÓN DE LA NAVEGACIÓN	● 93.74 %	● 93.74 %
M.8.1. Mantener la capacidad óptima de navegación	● 96.67 %	● 96.67 %
M.8.2. Mantener actualizada la información sobre las condiciones de navegabilidad del Río Magdalena	● 91.97 %	● 91.97 %
M.8.3. Brindar apoyo en el proceso de adjudicación y entrada en operación del proyecto de Asociación Público Privada del Río Magdalena	● 00.00 (D) %	● 00.00 (D) %
M.8.4 Recuperar la navegabilidad del brazo de Mompox	● 88.77 %	● 88.77 %



	Bimensual	Acumulado
2. ACTIVIDAD Y DESARROLLO PORTUARIO	● 99.04 %	● 100.00 %
M.4.1. Gestionar contratos de concesión portuaria suscritos por Cormagdalena	● 100.00 %	● 100.00 %
M.4.2. Aumentar la carga movilizada a través de la Zona Portuaria de Barranquilla	● 96.16 %	● 100.00 %
M.4.3. Aumentar carga transportada por el Río Magdalena	● 100.00 %	● 100.00 %
M.4.4 Gestionar los permisos y autorizaciones no portuarias.	● 100.00 %	● 100.00 %



	Bimensual	Acumulado
3. MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES	● 60.00 %	● 60.00 %
M.8.6. Implementar el Plan Maestro de Manejo Integral y Uso Sostenible del Río Magdalena	● 100.00 %	● 100.00 %
M.8.7. Contribuir al mejoramiento del monitoreo biológico-pesquero		
M.8.8. Contribuir a la descontaminación del Río Magdalena	● 0.00 %	● 0.00 %
M.8.9. Contribuir a los programas de cambio climático	● 0.00 %	● 0.00 %



	Bimensual	Acumulado
4. ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE TIERRAS Y PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE EFECTOS NATURALES	● 100.00 %	● 100.00 %
M.8.10. Contribuir a la adecuación de tierras, protección y conservación de orillas sobre la ribera del Río Magdalena	● 100.00 %	● 100.00 %



	Bimensual	Acumulado
6. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	● 54.00 %	● 54.00 %
M.1.1. Certificar el Centro de Investigación e Ingeniería de Cormagdalena	● 0.00 %	● 0.00 %
M.1.2. Divulgar y posicionar las actividades realizadas por el Centro de Investigación de la Corporación	● 100.00 %	● 100.00 %
M.1.3. Prestar servicios especializados a terceros	● 40.00 %	● 40.00 %
M.1.4. Desarrollar líneas de investigación relacionadas con la misionalidad de la Corporación	● 100.00 %	● 100.00 %
M.1.5. Monitorear las condiciones hidromorfológicas del Río Magdalena	● 100.00 %	● 100.00 %
M.7.1. Presentar a la Alta Dirección de Cormagdalena recomendaciones basadas en análisis técnicos y estadísticos	● 100.00 %	● 100.00 %



	Bimensual	Acumulado
7. IMAGEN INSTITUCIONAL	● 99.53 %	● 99.53 %
M.2.1. Posicionar a Cormagdalena como la entidad nacional líder en el desarrollo y promoción del Río Magdalena	● 99.33 %	● 99.33 %
M.4.6. Estructurar e implementar proyectos sociales en beneficio de las comunidades ribereñas del río Magdalena	● 100.00 %	● 100.00 %
M.4.7. Estructurar e implementar programas y proyectos de turismo de naturaleza		



8. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	72.04 %	72.93 %
M.3.1. Cumplir con el ciclo de contratación de acuerdo a la normatividad	83.33 %	59.78 %
M.3.2. Incrementar la tasa de éxito procesal	0.00 %	0.00 %
M.3.3. Dar cumplimiento a los procesos sancionatorios de Cormagdalena	100.00 %	100.00 %
M.5.1. Celebrar convenios y acuerdos de cooperación con entidades nacionales e internacionales en concordancia a la misionalidad de la Corporación	100.00 %	100.00 %
M.6.1. Incrementar positivamente el clima organizacional de Cormagdalena	92.50 %	92.50 %
M.6.2. Monitorear el plan estratégico de las TCS de Cormagdalena.	100.00 %	100.00 %
M.6.3. Garantizar la gestión documental	100.00 %	100.00 %
Siguiente		